



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. PSP-ANT-CTPGA-176-2026**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
CONTRATO NRO.	PSP-ANT-CTPGA-176-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/01/2026
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria, en la modalidad presencial en los programas de formación de la red tecnológica MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN en el área temática TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS del programa de población vulnerable del complejo tecnológico para la gestión Agroempresarial
CONTRATISTA	Andrés Felipe Sequeda Mestra
FECHA DE INICIO	2/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18/10/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	40.584.558

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CMT-100021141		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	2/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	26/03/2027	4.058.455,80



Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. NO APLICA se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 4,579,582	\$ 4,579,582	\$ 36,004,976	11.28%
\$ 4,737,497	\$ 9.317.079	\$ 31,267,479	22%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

6. OBSERVACIONES

NO APLICA



Para constancia se firma Caucasia, 30 de marzo de 2026

JUAN CAMILO BERROCAL DE LA OSSA

Supervisor del contrato nro. PSP-ANT-CTPGA-176-2026